Humphreys mantiene en "*Categoría AA-*" la clasificación de Celeo Redes Operación Chile S.A.

La empresa obtiene financiamiento puente por hasta MMUS$ 25 para CHATE 2C.

Santiago, 23 de noviembre de 2026

Humphreys decidió mantener la clasificación de riesgo de **Celeo Redes Operación Chile S.A.** (**Celeo Redes**) en "*Categoría AA-*" con tendencia "*Estable*".

La clasificación de riesgo de los títulos de deuda emitidos por **Celeo Redes** se fundamenta, principalmente, en la elevada estabilidad y predictibilidad de los flujos del emisor, sustentados en ingresos regulados sin exposición directa al riesgo de demanda, y en una estructura financiera que traspasa a los bonistas las fortalezas propias del negocio de transmisión.

Dentro de las fortalezas del negocio de transmisión destaca el hecho que los ingresos provenientes de la operación dependen, por disposiciones legales, de la remuneración a que se tiene derecho por la inversión realizada en infraestructura, al margen del nivel de actividad del sector eléctrico y/o uso de las líneas de transmisión; en este contexto, **Celeo Redes** presenta un flujo de ingresos estables.

Lo anterior se suma al bajo nivel de costos y gastos que implica la operación de la compañía, que entrega un elevado margen EBITDA, que ha sido en promedio 88% en los últimos cinco años.

Por su parte, la estructura financiera del emisor, incluyendo los bonos emitidos en Chile y Estados Unidos, presenta un perfil de vencimientos semestrales que se adecúa a la capacidad de generación de flujos de las filiales operativas, reduciendo la probabilidad de descalces. No obstante, durante 2026 la compañía incorporó un financiamiento puente con Scotiabank Chile por hasta MUS$ 25.000, destinado a financiar los desembolsos iniciales del proyecto CHATE 2C, cuyo vencimiento *bullet* en junio de 2029 deberá ser refinanciado mediante una estructura de largo plazo.

Siguiendo esta línea, las operaciones financieras han sido diseñadas bajo un esquema *pari passu*, con restricciones y exigencias que reducen el riesgo para los bonistas. Entre estas se encuentran la determinación del uso de caja mediante una cascada de pagos, reservas para el servicio de la deuda y los gastos de operación y mantenimiento, condicionamientos al pago de dividendos asociados al ratio de cobertura del servicio de la deuda y garantías otorgadas por las filiales operativas.

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación[1]
Línea de bonos		AA-
Bonos	BCELE-A	AA-

[1] Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Concesionarias (25-08-2026).

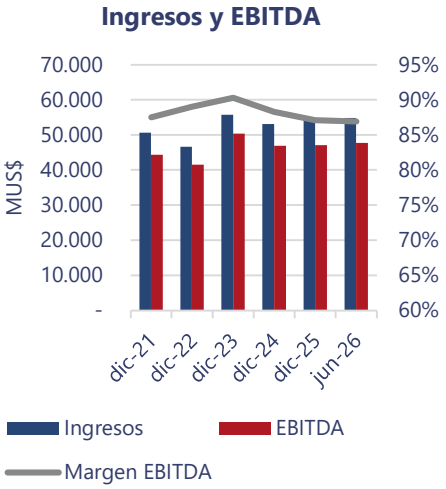

A su vez, la clasificación se fundamenta en la capacidad demostrada por el emisor para acceder a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, característica que le entrega flexibilidad para financiar sus inversiones o refinanciar sus pasivos. Complementariamente, se considera el eventual apoyo financiero o técnico que podrían prestar sus accionistas, además de las elevadas barreras de entrada y la competencia acotada de la industria.

La evaluación incorpora como elemento favorable la existencia de un marco regulatorio regido por criterios técnicos e instituciones consolidadas. Sumado a la relevancia de la transmisión eléctrica para el desarrollo del país, esto permite concluir que el sector presenta un bajo riesgo relativo y una fuerte correlación con el riesgo general de Chile. Asimismo, los clientes y deudores de la empresa mantienen, en general, una adecuada capacidad de pago.

Desde otra perspectiva, la clasificación se encuentra restringida por el elevado endeudamiento de la compañía en relación con la categoría asignada, aun cuando se reconocen las fortalezas de la estructuración de la deuda.

Otro aspecto analizado es la exposición a cambios normativos, tanto en el ámbito eléctrico como respecto de las exigencias ambientales. Eventuales modificaciones podrían presionar los ingresos de la compañía, incrementar sus costos o cambiar el modelo de negocio, aunque esto último presenta una baja probabilidad considerando las características técnicas con que se regula el sector eléctrico chileno.

Otro factor de riesgo corresponde a la concentración de clientes. A junio de 2026, el 51,3% de la facturación se concentraba en cinco empresas. Sin perjuicio de esta exposición a un grupo reducido de clientes, el riesgo se encuentra atenuado por su adecuada solvencia, la calidad crediticia de las principales contrapartes y los mecanismos regulatorios de facturación y pago del sistema eléctrico.

En materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG), **Celeo Redes**, en línea con las políticas del Grupo Celeo, integra criterios de sostenibilidad en sus objetivos estratégicos y procesos de gestión.

Celeo Redes es una empresa de transmisión eléctrica que, mediante Sociedades de Propósito Especial (SPE), opera en el Sistema Eléctrico Nacional. Según información pública, la compañía tiene presencia en cinco

regiones de Chile y cuenta con un total de 710 km[2] de líneas de transmisión de 500 kV, conectadas a tres subestaciones.

Durante el primer semestre de 2026, **Celeo Redes** generó ingresos por MUS$ 27.681. Al final de dicho período, contaba con una deuda financiera de MUS$ 524.605 y un patrimonio de MUS$ 38.877. La compañía mantiene una elevada estabilidad operacional, con ingresos regulados que remuneran la disponibilidad de sus instalaciones. Esta característica se refleja en un EBITDA semestral de MUS$ 23.928 y un margen EBITDA de 86,4%.

Savka Vielma Huaiquiñir
Jefe de analistas
savka.vielma@humphreys.cl

Hernán Jimenez Aguayo
Gerente de riesgo
hernan.jimenez@humphreys.cl

[2] Cifra alineada con información disponible por parte del Coordinador Eléctrico y el gremio de Empresas Eléctricas A.G. No obstante, bajo las definiciones propias de la compañía, se decide contabilizar los kilómetros de líneas y no por circuito, lo que da una cifra final de 454 kms., distribuido en 256 kms. para el proyecto AJTE y 198 kms. para el proyecto CHATE. La diferencia se obtiene al contabilizar los tramos AJTE 3 y 4 de forma conjunta.